



HECHO ESENCIAL
INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 110

Santiago, 23 de enero de 2019.

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Lib. B.O'Higgins N° 1449
Santiago.

REF: HECHO ESENCIAL QUE INDICA.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, como Hecho Esencial, y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 9, 10 y 12 de la Ley de Mercado de Valores, INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO S.A. comunica a Ud. el remate de 369.060 acciones de la sociedad, correspondientes a accionistas fallecidos hace más de 5 años y cuyos herederos y legatarios no las reclamaron en plazo legal, efectuado en la Bolsa de Comercio de Santiago, el día 22 de enero de 2019.

Se cumplieron con todos los trámites y requisitos contemplados en los artículos 18 de la Ley N° 18.046, y 45 del Reglamento de Sociedades Anónimas, y demás disposiciones aplicables en la especie.

El remate fue efectuado por CREDICORP CAPITAL S.A., Corredores de Bolsa, a un precio de \$2.205,1 por acción, siendo el total de las acciones en venta representativa de un 0.2619% del capital accionario.

Saluda atentamente a Ud.,


Manuel Serra Cambiaso
Gerente General

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso
Archivo.